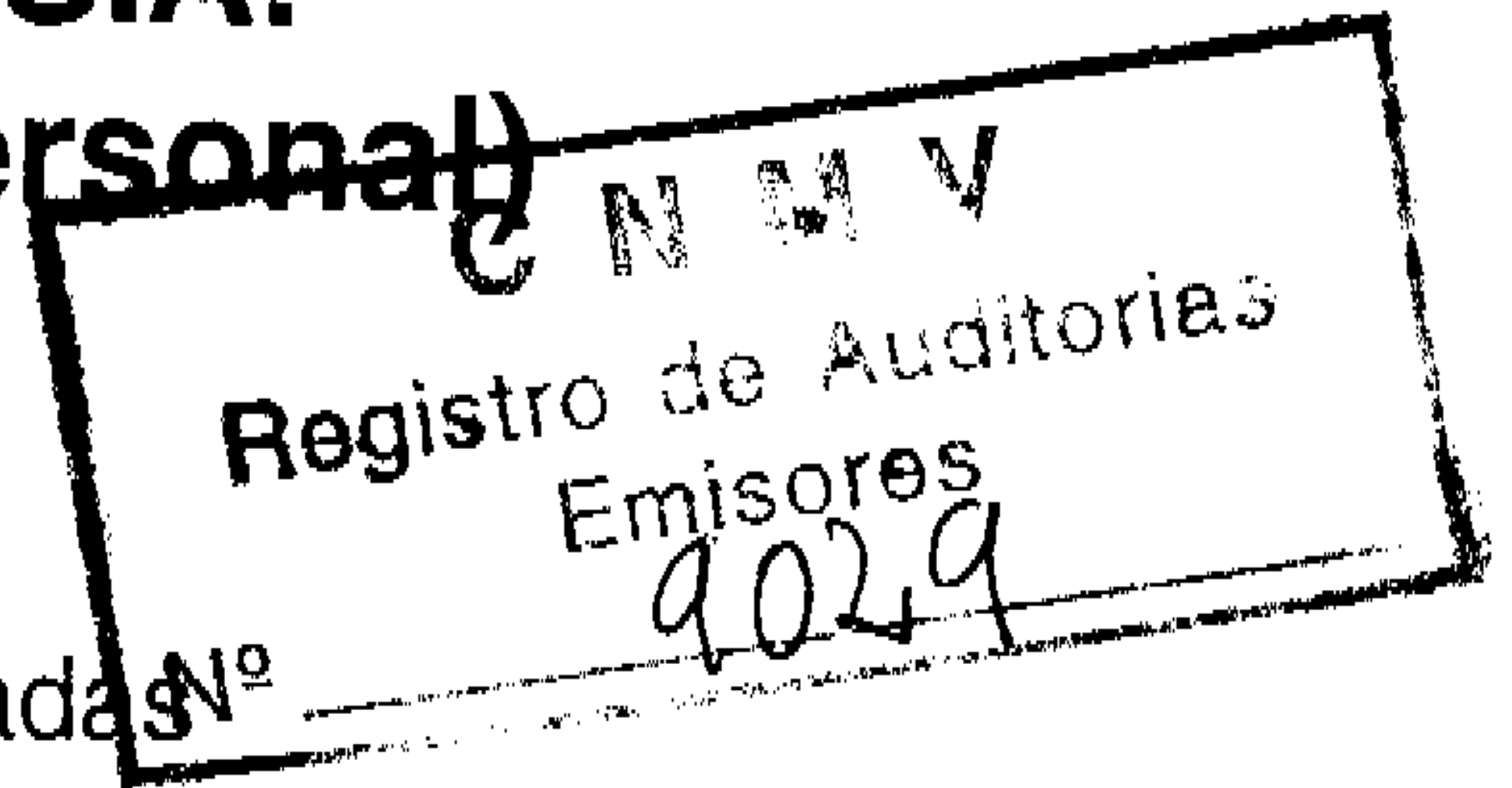


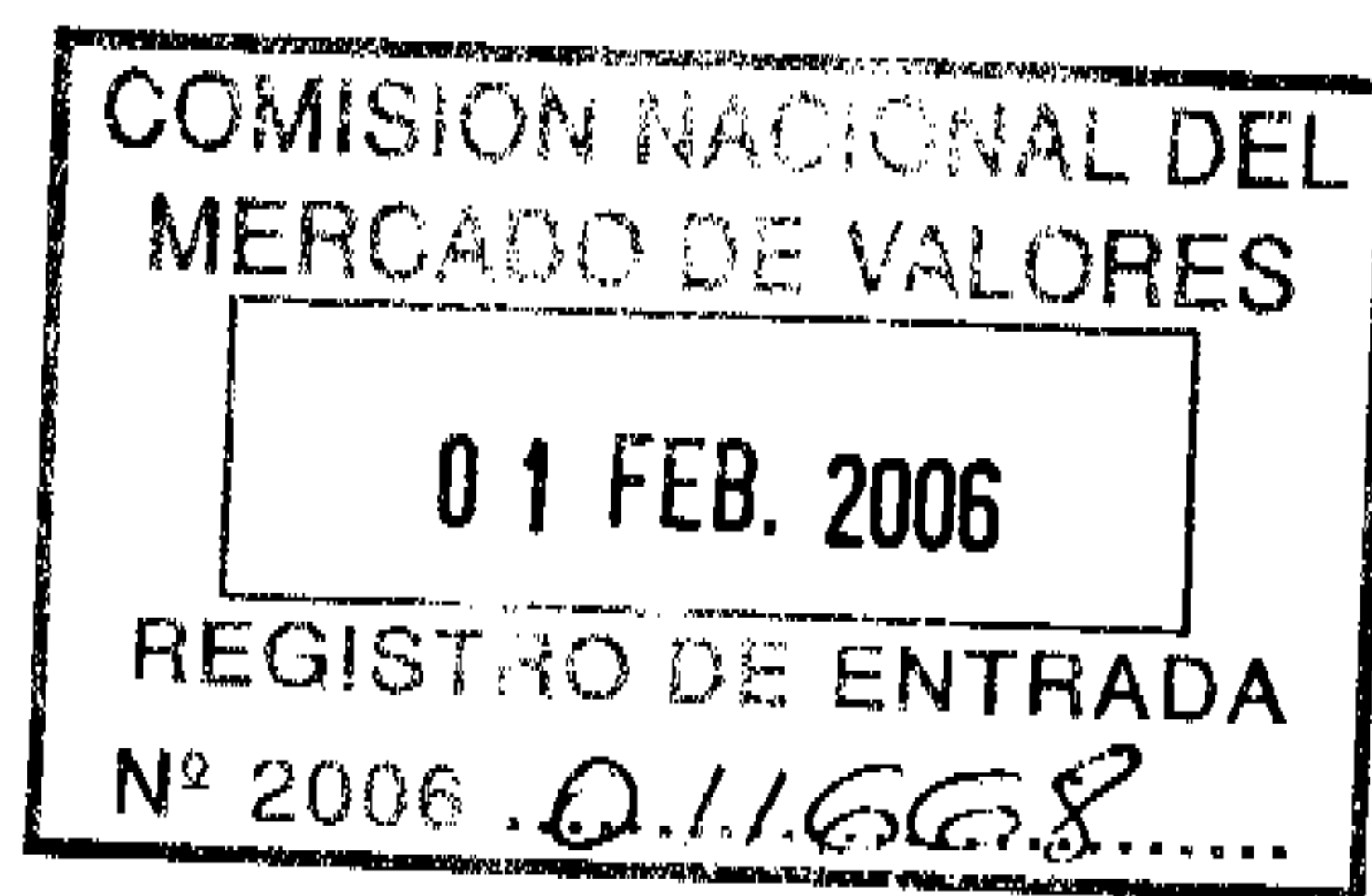


**Endesa Capital, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales Abreviadas Nº
correspondientes
al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2004





D. EDUARDO ROCA TARDÁ Y D. PEDRO CORPAS FERNÁNDEZ,
Administradores Mancomunados de ENDESA CAPITAL, S.A., Sociedad
Unipersonal

CERTIFICAN:

1º.- Que con fecha 29 de junio de 2005, el Socio Único de la Sociedad ENDESA CAPITAL, S.A., Sociedad Unipersonal, aprobó las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2004, debidamente formuladas al efecto por los Administradores Mancomunados de la misma.

2º.- Que el Acta donde consta la desición del Socio único transcrita en el apartado 1º de la presente certificación, fue firmada por el representante del mismo tras su adopción.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expiden la presente, en Madrid a 12 de enero de 2006.

D. Eduardo Roca Tardá

D. Pedro Corpas Fernández



endesa

ENDESA CAPITAL, S.A. (Sociedad Unipersonal)
EJERCICIO 2004

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

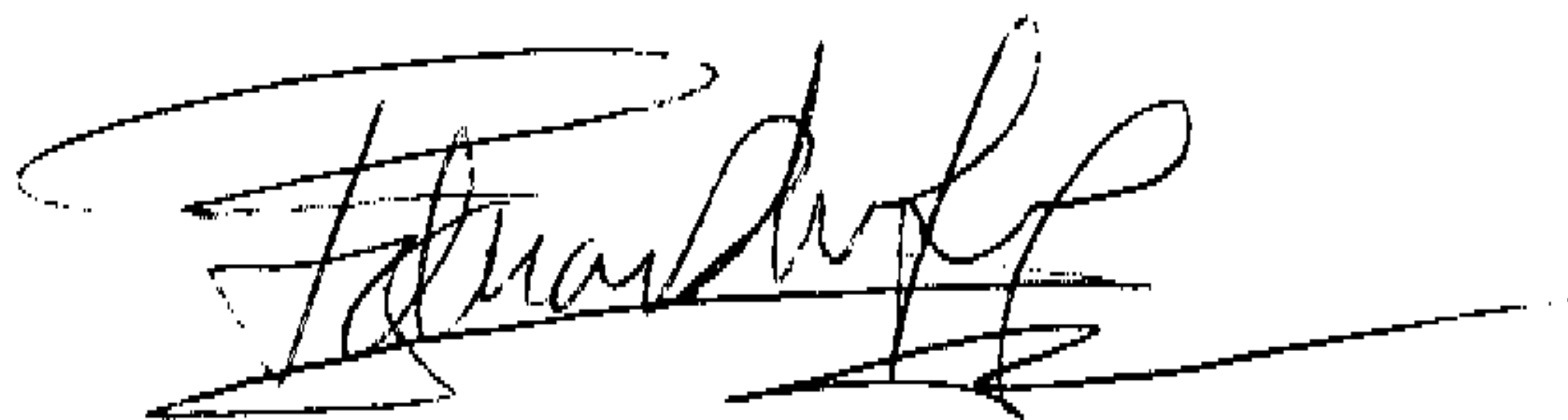
- BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
- MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Accionista Único de
Endesa Capital, S.A., Sociedad Unipersonal:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Endesa Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviadas correspondientes al periodo comprendido entre el 5 de octubre de 2004, fecha de constitución de la sociedad, y el 31 de diciembre de 2004, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores Mancomunados de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Como se indica en la Nota 1 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad se constituyó con fecha 5 de octubre de 2004. Por este motivo, los Administradores Mancomunados no presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior.
3. Para una correcta interpretación de las cuentas anuales abreviadas, debe considerarse que Endesa Capital, S.A. desarrolla su actividad como sociedad emisora de instrumentos de deuda en el seno del Grupo Endesa, obteniendo de manera permanente de su accionista único las líneas de financiación necesarias para su operativa.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Endesa Capital, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones durante el periodo comprendido entre el 5 de octubre de 2004 y el 31 de diciembre de 2004 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas generalmente aceptados.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Eduardo Sanz Hernández

31 de marzo de 2005

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

ENDESA CAPITAL, S.A.U.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2004

ACTIVO	Euros	PASIVO	Euros
INMOVILIZADO	56.208	FONDOS PROPIOS	53.579
Gastos de establecimiento	1.300	Capital suscrito (Nota 6)	60.200
Créditos a empresas del grupo (Nota 5)	54.908	Pérdidas y ganancias (pérdidas)	(6.621)
ACTIVO CIRCULANTE	7.676	ACREEDORES A CORTO PLAZO	10.305
Deudores varios	3.978	Administraciones Públicas	48
Empresas del grupo, deudores	3.636	Otras deudas	10.257
Tesorería	62		
TOTAL ACTIVO	63.884	TOTAL PASIVO	63.884

Las Notas 1 a 10 incluidas en la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante del Balance de Situación Abreviado al 31 de diciembre de 2004.

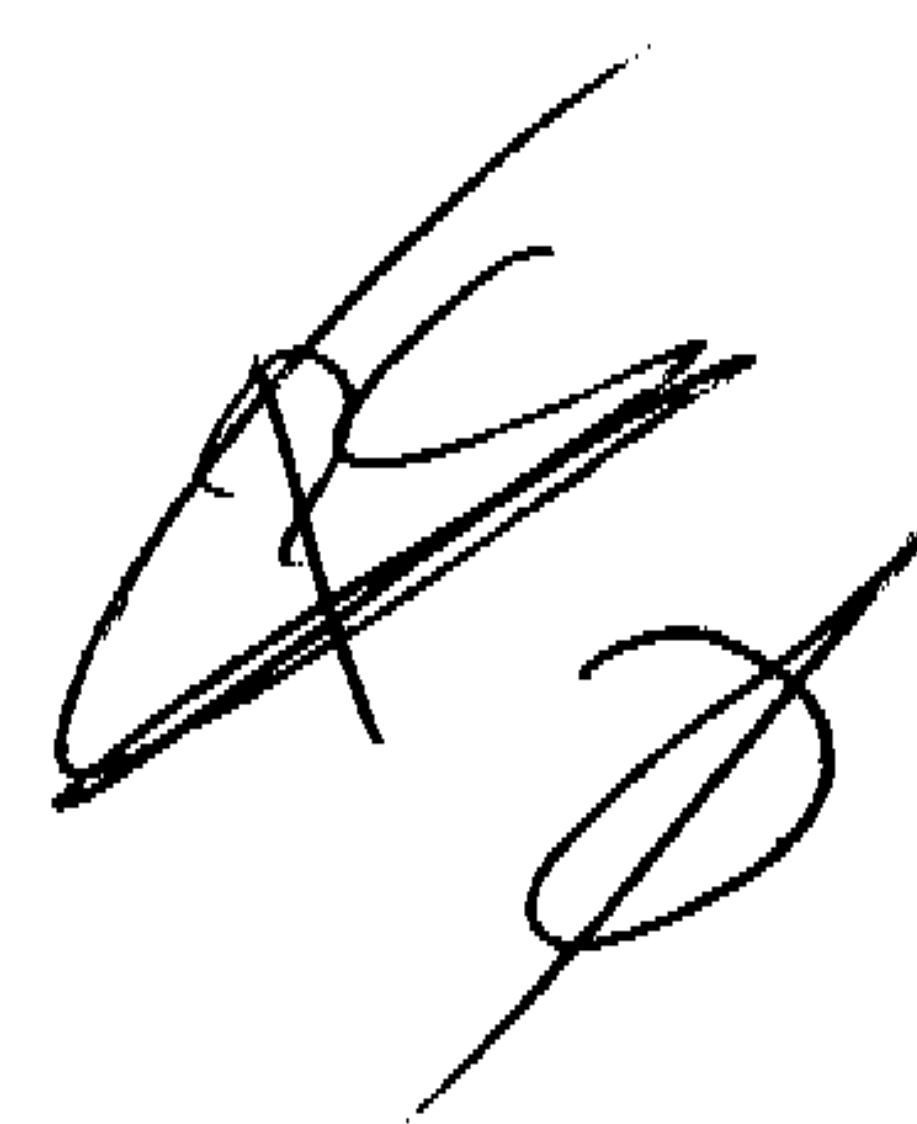
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ABREVIADA**

ENDESA CAPITAL, S.A.U.

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 5 DE OCTUBRE DE 2004 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

DEBE	Euros	HABER	Euros
GASTOS		INGRESOS	
Otros gastos de explotación (Nota 7)	10.257		
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	10.257
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	71	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	10.186
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-	PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	10.186
Impuesto sobre Sociedades	(3.565)		
BENEFICIOS DEL PERIODO	-	PÉRDIDAS DEL PERIODO	6.621

Las Notas 1 a 10 incluidas en la Memoria Abreviada adjunta, forman parte integrante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada del período comprendido entre el 5 de octubre de 2004 y 31 de diciembre de 2004.



MEMORIA ABREVIADA

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Endesa Capital, S.A. (en adelante, la Sociedad) fue constituida por Endesa, S.A., en escritura pública de 5 de octubre de 2004, por tiempo indefinido como Sociedad Anónima de Carácter Unipersonal, quedando inscrita en el tomo 20.623, folio 21, sección 8, hoja M-365127 del Registro Mercantil de Madrid, con fecha 11 de noviembre de 2004.

Constituye el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de instrumentos de deuda ordinaria o no subordinada con la garantía de Endesa, S.A. El objeto se desarrollará con el cumplimiento de los requisitos establecidos en cada caso en la legislación vigente que sea de aplicación.

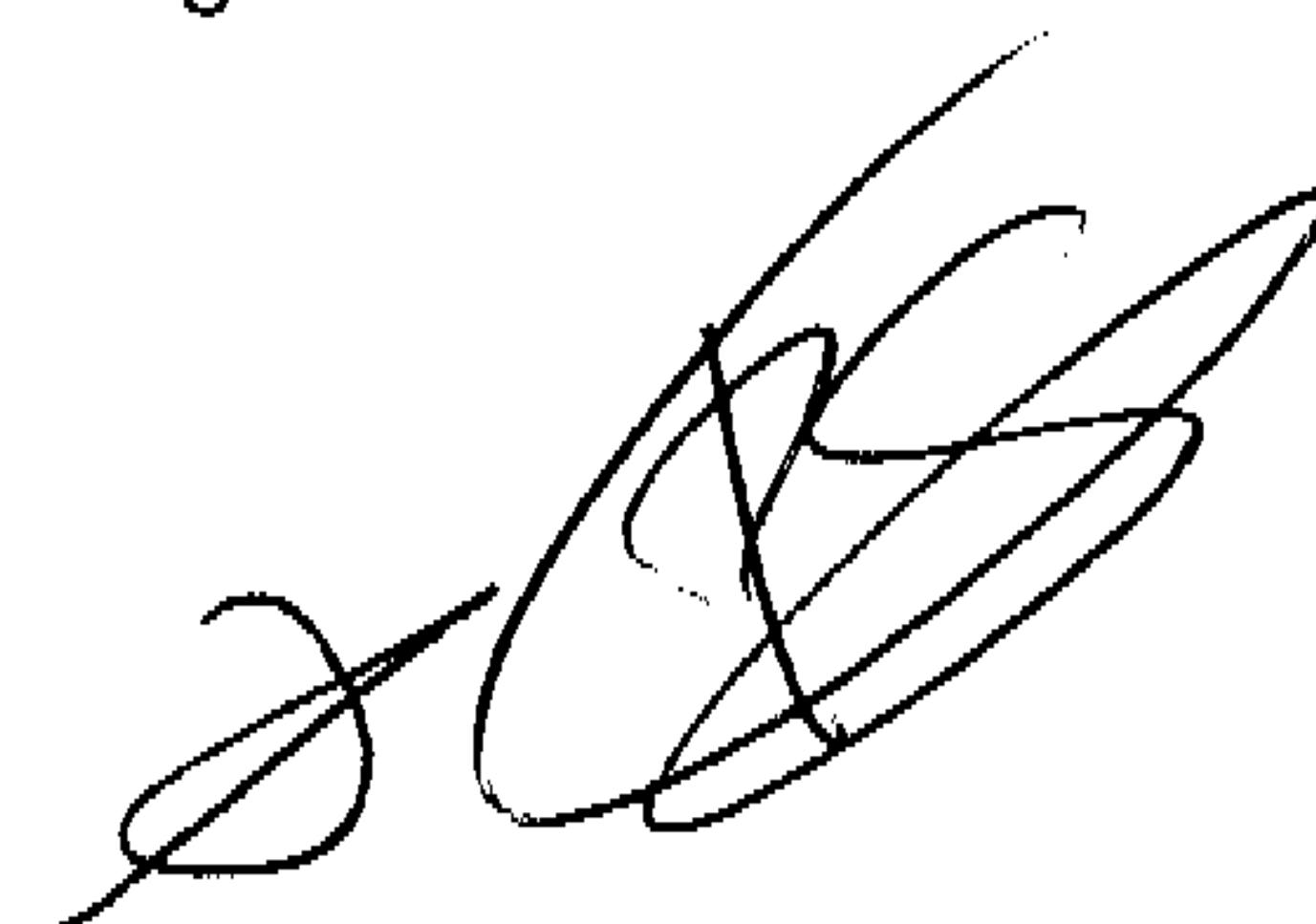
La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, calle de Ribera del Loira, número 60, siendo su número de C.I.F el A-84109636.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad al 31 de diciembre de 2004, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, los cuales reflejan la totalidad de sus transacciones y de sus activos y pasivos, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del



patrimonio, de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al período comprendido entre el 5 de octubre de 2004 y el 31 de diciembre de 2004.

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2004 han sido formuladas por los Administradores Mancomunados y se someterán a la aprobación del Socio Único, estimando que serán aprobadas sin modificaciones.

b) Comparación de la información

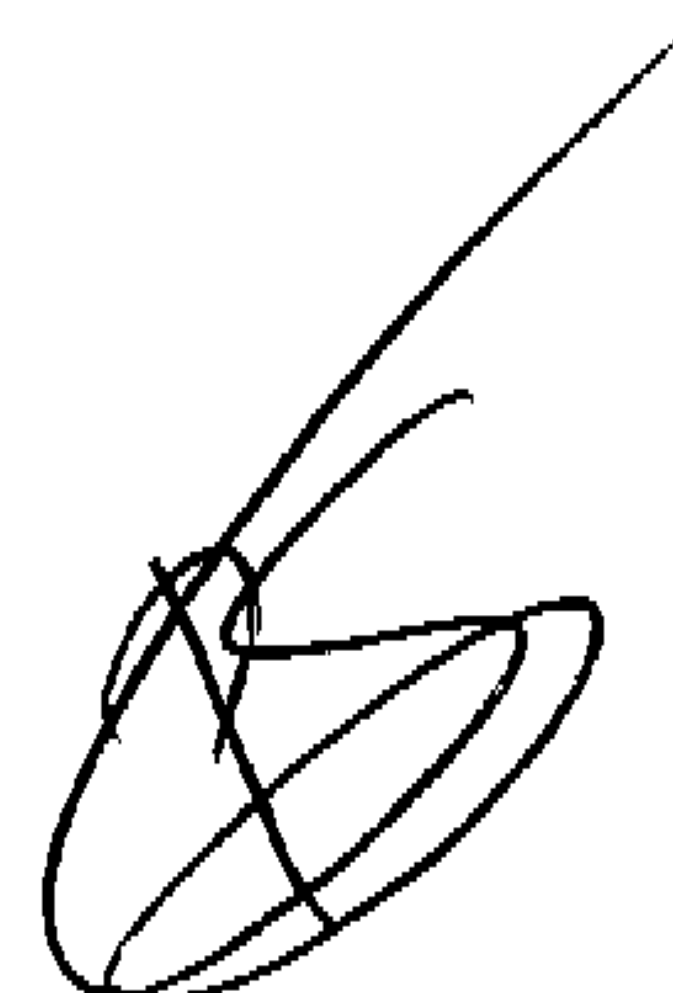
Como se ha indicado anteriormente, la Sociedad se ha constituido el 5 de octubre de 2004, debido a lo cual, el ejercicio 2004 es el primero de actividad de la Sociedad, de ahí que en las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas no se muestren la cifras comparativas con el ejercicio anterior.

3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los Administradores Mancomunados propondrán al Socio Único el traspaso de las pérdidas del ejercicio a Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores, por importe de 6.621 euros.

4.- PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

Los principios de contabilidad y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales Abreviadas, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido los siguientes:



a) Gastos de establecimiento

Se incluyen principalmente en dicho epígrafe los gastos de constitución que se registran a precio de adquisición y se amortizarán sistemáticamente en un plazo no superior a cinco años.

b) Créditos no comerciales

Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado, y se clasifican en función de su vencimiento registrándose como corto plazo aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como largo el resto. Los ingresos por intereses se computan en el ejercicio en que se devengan.

c) Deudas

Las deudas se contabilizan por su valor nominal. Se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas a corto plazo aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas a largo plazo, las de vencimiento superior a dicho período.

d) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico de cada ejercicio, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

e) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en función de su período de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos

representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria y financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre de cada ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

5.- CRÉDITOS A EMPRESAS DEL GRUPO

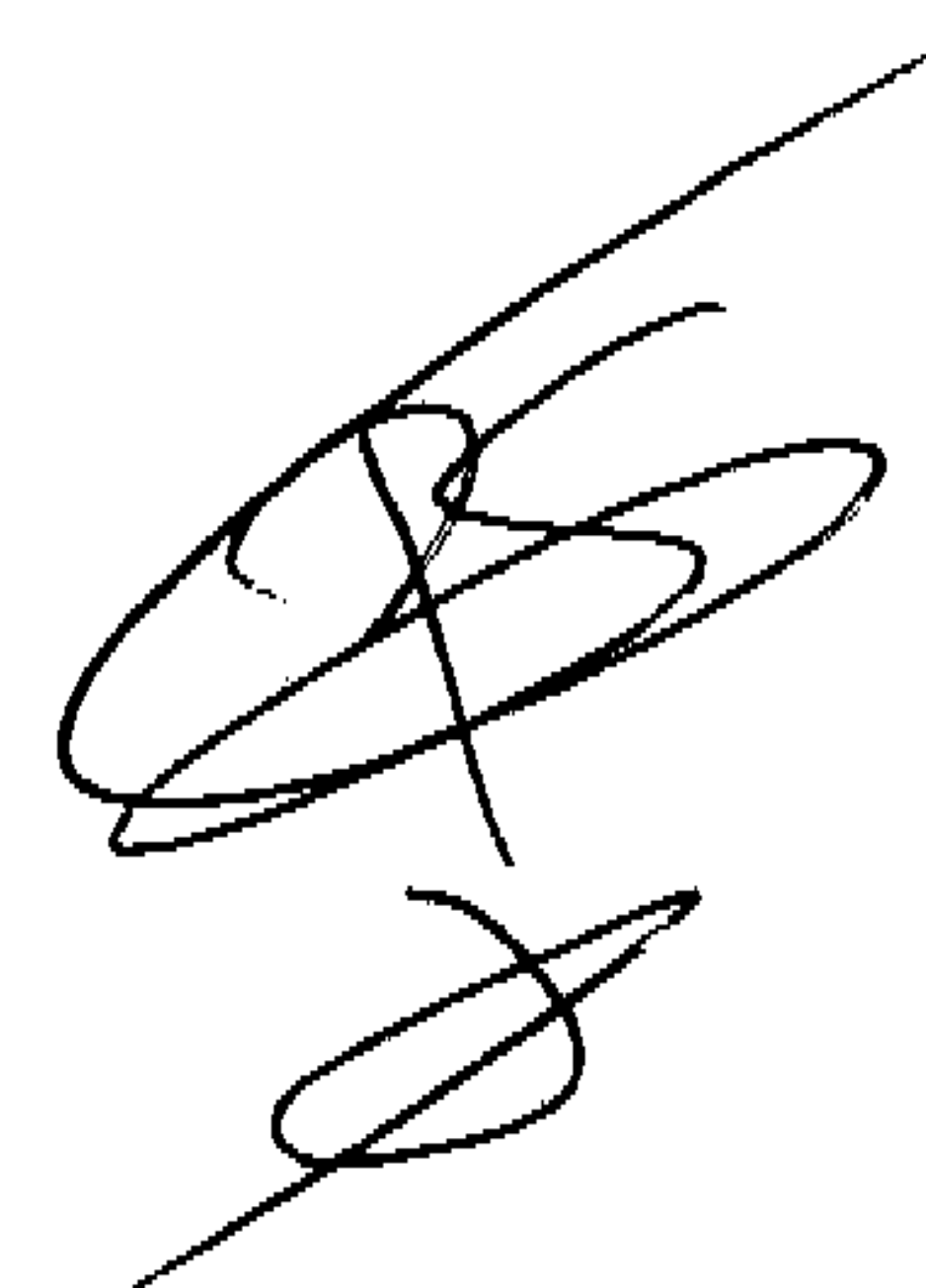
Corresponde a un crédito a Endesa Financiación Filiales, S.A., sociedad con la que a 31 de diciembre de 2004 Endesa Capital, S.A.U. tiene formalizado un contrato de financiación por cuenta corriente. De acuerdo con este contrato, la Sociedad puede hacer disposiciones para cubrir sus necesidades financieras y cobrar sus excedentes al objeto de regular sus flujos de tesorería. Las disposiciones monetarias pueden realizarse entre las partes sin limitación de importe.

El saldo de esta cuenta corriente a 31 de diciembre de 2004 es de 54.908 euros, resultando un tipo medio de 1,78%.

A 31 de diciembre de 2004, la Sociedad tiene un fondo de maniobra negativo originado por deudas a corto plazo, que serán canceladas a través de la mencionada cuenta corriente con Endesa Financiación Filiales, S.A., lo que permite obtener los recursos necesarios para cubrir la totalidad de sus necesidades de financiación a corto plazo.

6.- FONDOS PROPIOS

A 31 de diciembre de 2004, el capital social de Endesa Capital, S.A.U., que asciende a 60.200 euros, está representado por 602 acciones nominativas, de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas por el socio único, Endesa, S.A.



7.- INGRESOS Y GASTOS

Incluidos en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada adjunta, se recogen honorarios relativos a la auditoría de cuentas de la Sociedad por importe de 3.000 euros y 3.280 euros correspondientes a otros servicios de auditoría.

El resto de gastos corresponden a servicios de otros profesionales por importe de 3.977 euros.

8.- RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES A LOS ADMINISTRADORES MANCOMUNADOS

La Sociedad no satisface importe alguno en concepto de sueldos y dietas a los Administradores Mancomunados.

9.- SITUACIÓN FISCAL

En el ejercicio 2004, Endesa Capital, S.A., tributa en el régimen de consolidación fiscal previsto en el Real Decreto Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades, integrada en el Grupo con el número 42/98 del que Endesa, S.A. es la sociedad dominante.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

En las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviadas de 2004, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades se ha registrado como un menor gasto, y ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Impuesto a pagar en el ejercicio (cuota efectiva)	(3.565)
Efecto impositivo neto, por diferencias temporales	-
Ajustes en la imposición sobre beneficios	-
Impuesto sobre beneficios del ejercicio	(3.565)

La conciliación entre el Resultado Contable y el Resultado Fiscal (Base Imponible) es la siguiente:

Conciliación entre los resultados contable y fiscal	Miles de Euros
A) Resultado contable del ejercicio antes de Impuestos	(10.186)
B) Diferencias permanentes:	
Aumentos	-
Disminuciones	-
C) Diferencias temporales:	
Con origen en el ejercicio:	
Aumentos	-
Disminuciones	-
D) Base Imponible (Resultados Fiscal)	(10.186)

Los movimientos de los créditos correspondientes a bases imponibles negativas y deducciones durante el ejercicio y los saldos pendientes de aplicación para ejercicios futuros son los siguientes:

	Bases Imponibles Negativas	Deducciones
BIN's y Deducciones del ejercicio	3.565	-
Compensaciones y aplicaciones	(3.565)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	-	-

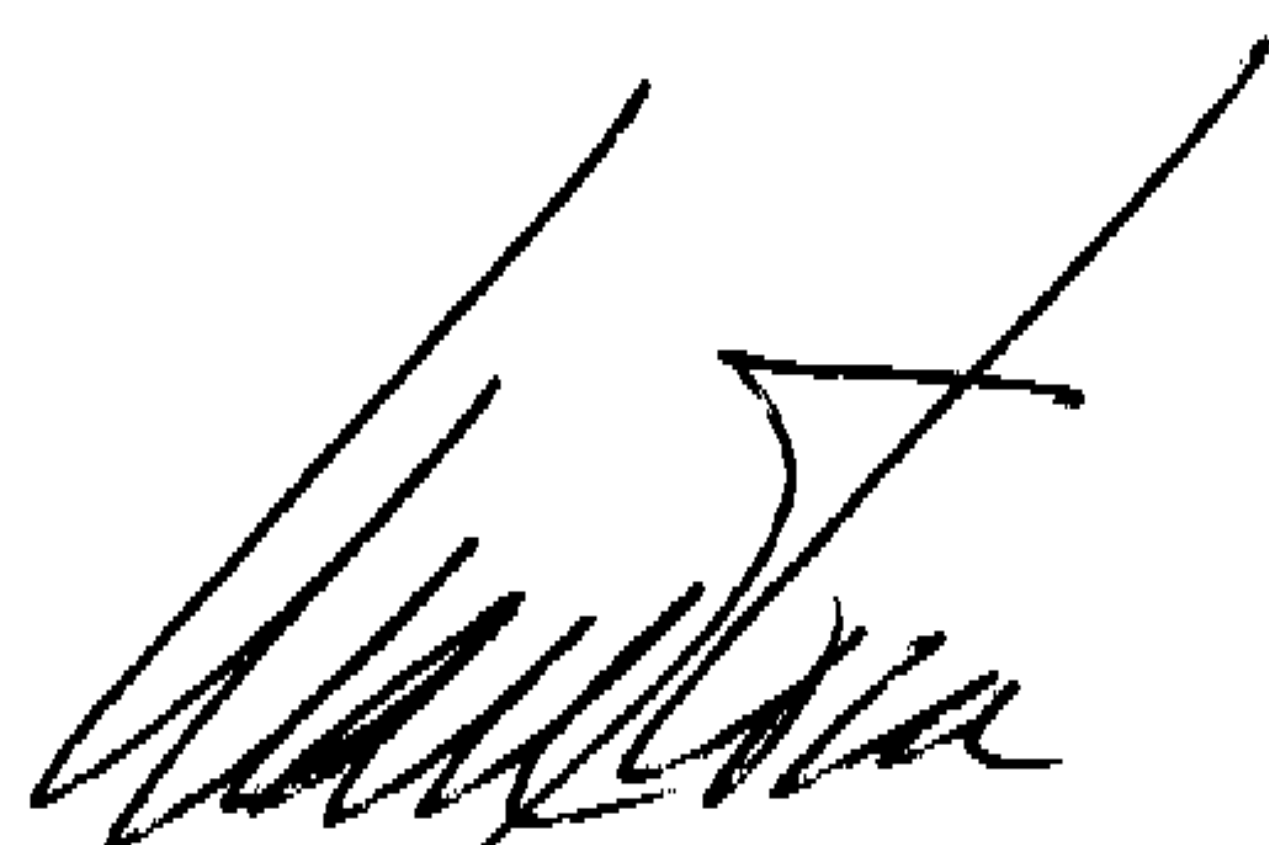
La Sociedad tiene pendiente de inspección el ejercicio 2004, para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan pasivos adicionales de consideración para la Sociedad como consecuencia de la inspección de los ejercicios pendientes.

10.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

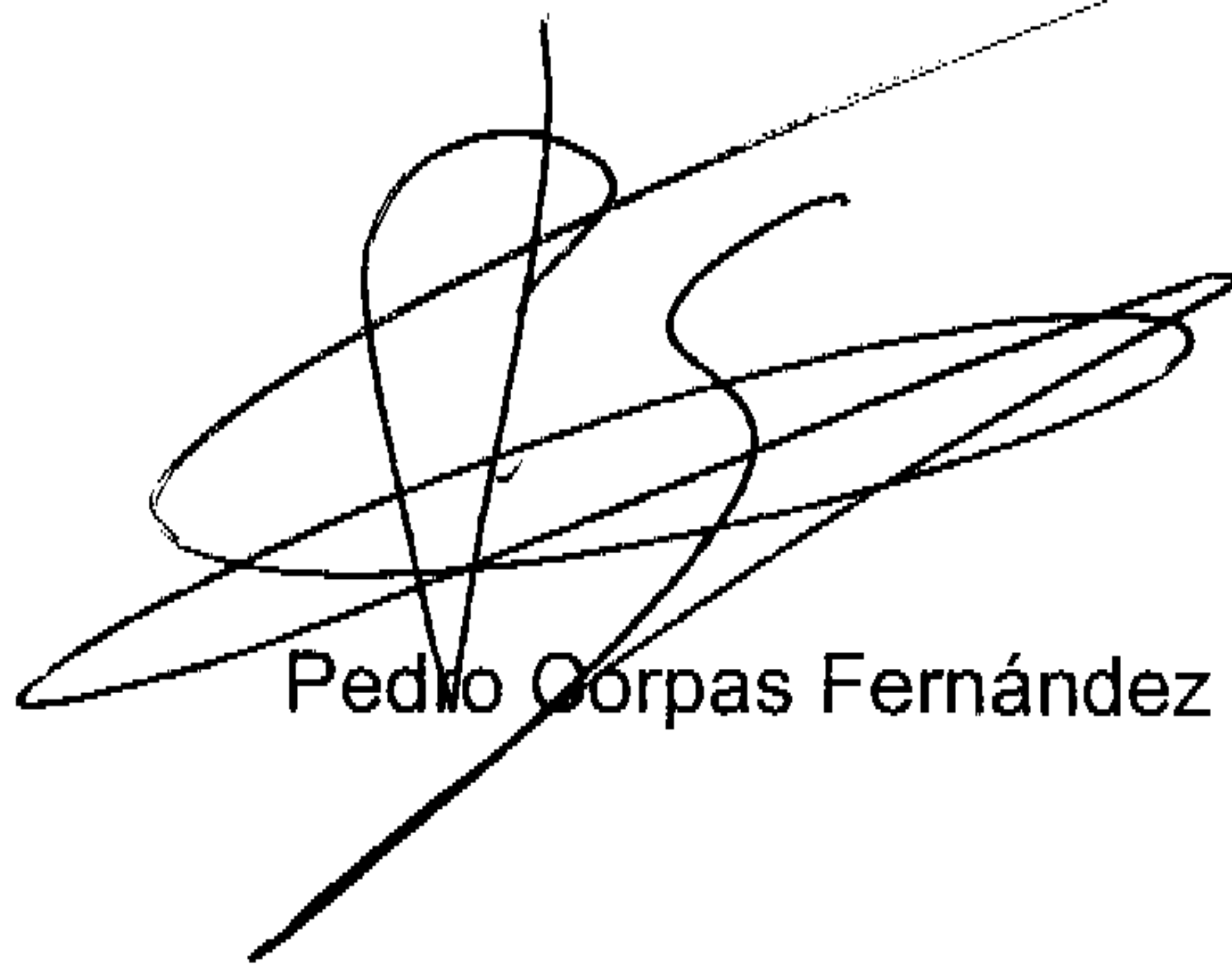
No existen acontecimientos relevantes posteriores al cierre de 31 de diciembre de 2004.

Handwritten signature and stamp in the bottom right corner of the page.

Las Cuentas Anuales Abreviadas –Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Abreviadas– del ejercicio 2004 de Endesa Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal), que se contienen en el presente documento, han sido formuladas por los Administradores Mancomunados de la Sociedad Endesa Capital, S.A (Sociedad Unipersonal) con fecha 30 de Marzo de 2005 y se firman, a continuación por los mismos, en cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.



Eduardo Roca Tardá



Pedro Corpas Fernández